

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, una peseta al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado 3 pesetas; trimestre vencido o por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos. EXTRANJERO, 8 pesetas trimestre.

Número suelto, 5 céntimos

Banco Riojano CAPITAL 1.000.000 de pts. Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual. Depósitos a seis meses... 3 por 100 anual.

MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y ESTILOS Nueva Cámara Riojana. Portales, 20 Logroño.

CLINICA PEREDA bajo la dirección de DON S. ENCO BRINAS. Oculista.

V. Infante Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 11.

Clinica García Antonanzas GELA HORRA, Boicas, 5. Especialista de las enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA.

JAQUECAS NEURALGIAS GRIPES REUMATISMOS SIEMPRE ALIVIO RHOIDINE

Beti-Jai

HOY, DOMINGO, 17 de marzo Grandes funciones extraordinarias VERMOUTH, a las diez y media NOCHE, a las diez.

EL TRIANGULO AMARILLO

Una película de la serie de las 12 exclusivas de CHARLOT, titulada CHARLOT, PESTIFERISTA.

ASULO DE SANTA ROSA, HOSPITAL, CRUZ ROJA Y COCINA ECONOMICA

El empresario de Beti-Jai tiene la más grande satisfacción en anunciar a su distinguida clientela que el día 19 se proyectará la magnífica y exclusiva película 'La Agente'.

PRECIOS (Incluidos los impuestos)

Table with 2 columns: Item and Price. Includes VERMOUTH, NOCHE, and PESETAS DE REGALO.

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento. SANEAMIENTO RESPIRATORIO

AYUNTAMIENTO JUNTA MUNICIPAL

Se celebró ayer, a las tres y media, Junta municipal, presidiendo el alcalde don Emilio Francés.

AYUNTAMIENTO

Después de aprobada el acta de la anterior, leyó el señor contador de fondos municipales un proyecto de presupuesto extraordinario.

Se acordó jubilar al guarda del Vivero, don Celedonio Ruiz Jiménez, con la mitad de su sueldo.

El alcalde señor Francés dió las gracias por su asistencia a los señores asociados.

SESION ORDINARIA

Al terminar la reunión de la Junta municipal se abrió la sesión ordinaria del Ayuntamiento, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior. Conceder vecindad a don Serapio Gil Arana y don Conrado Alvarez.

Dar las gracias al presidente del Círculo Católico de Obreros por el ofrecimiento que con motivo de la constitución de su nueva Junta directiva hace al Ayuntamiento.

Aprobar varias cuentas municipales por valor de 4.004'57 pesetas.

Aprobar un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo que se contribuya con la mitad a los gastos por arreglo del reloj de la Colegiata de la Redonda.

Aprobar un informe de la Comisión de Alumbrado proponiendo el aumento de 25 o 30 lámparas de luz eléctrica.

Aprobar un informe de la Comisión de Policía Urbana relativo a adquisición de terrenos y construcción de una caseta para el guarda de las basuras.

Dejar para otra sesión un informe relativo a la aquea de los alrededores del convento de monjas del Servicio Doméstico.

Conceder gratuitamente los beneficios de la Gota de Leche a hijos de los vecinos pobres Faustino Jiménez Pastor y Teodoro Moreno Pascual.

Aprobar la cuenta de jornales de la semana, importante 331'43 pesetas.

Aprobar un informe de la Comisión de Beneficencia proponiendo incluir en la lista de pobres a tres vecinos que lo han solicitado.

Fuera de minuta El alcalde señor Francés pide licencia para ausentarse de Logroño ocho o diez días.

El señor Valluerca da cuenta de su gestión como concejal de semana, y dice que tiene la satisfacción de haber servido a los vecinos.

El señor Garrigosa estima de importancia el asunto de la casa de la calle de la Cruz.

El señor Francés dice que, aunque con profundo sentimiento, no ha podido celebrarse con el esplendor que deseaba la llamada Fiesta del Arbol.

Con este motivo el señor Domínguez anuncia que los vecinos del barrio de El Cortijo quieren también celebrar una Fiesta del Arbol.

El señor Pando pide que se aumente el número de guardas rurales y que éstos lleven uniforme y puedan hacer servicio de noche.

El señor Domínguez se adhiere a la petición del señor Pando en todas sus partes.

Se autoriza al señor Domínguez para que reorganice el servicio rural por ahora, sin perjuicio de ver en todo oportuno si es posible el aumentar el número de guardas de campo y guardias de Policía urbana.

El señor Garrigosa estima de importancia el asunto de la casa de la calle de la Cruz.

sitas giradas a los establecimientos comerciales donde se expendían artículos de primera necesidad.

Con este motivo el alcalde da lectura a un oficio que le ha dirigido el jefe de la plaza de Abastos.

Añade dicho jefe que le conveniría hacer público en la Prensa, para que llegue a conocimiento de las cabezas de familia.

El señor Valluerca propone, por el vital interés que el asunto encierra, que el alcalde convoque a sus compañeros de cargo en las cabezas de partido situadas a orillas del río Ebro.

Se acuerda autorizar al alcalde para que con toda libertad pueda gestionar este asunto.

El señor Sáenz Torre pregunta si el gobernador ha firmado ya el nombramiento del contable que ha de entender en el arreglo de las cuentas municipales.

Le contesta el alcalde haciendo algunas aclaraciones, con lo cual se da por satisfecho el citado concejal.

El señor Sáenz Cabrerón pide que el Ayuntamiento de Logroño solicite de los Poderes públicos que le conceda la autonomía municipal.

Le contesta la Presidencia diciéndole que se pedirá.

También se ocupa el señor Sáenz Cabrerón de la conveniencia que existe de activar la instalación de los Juzgados en la Casa de Esnartero.

Interviene en la discusión para hacer algunas aclaraciones el señor Turrientes, contestando a ambos concejales el alcalde.

Del mismo asunto se ocupan los señores Turrientes y Sáenz Torre, y se acuerda autorizar al señor Domínguez.

A propuesta del señor Domínguez se acuerda dar las gracias a los directores de las obras del canal de El Cortijo.

El señor Francés dice que, aunque con profundo sentimiento, no ha podido celebrarse con el esplendor que deseaba la llamada Fiesta del Arbol.

Con este motivo el señor Domínguez anuncia que los vecinos del barrio de El Cortijo quieren también celebrar una Fiesta del Arbol.

El señor Pando pide que se aumente el número de guardas rurales y que éstos lleven uniforme y puedan hacer servicio de noche.

El señor Domínguez se adhiere a la petición del señor Pando en todas sus partes.

Se autoriza al señor Domínguez para que reorganice el servicio rural por ahora, sin perjuicio de ver en todo oportuno si es posible el aumentar el número de guardas de campo y guardias de Policía urbana.

El señor Garrigosa estima de importancia el asunto de la casa de la calle de la Cruz.

El señor Francés dice que, aunque con profundo sentimiento, no ha podido celebrarse con el esplendor que deseaba la llamada Fiesta del Arbol.

Con este motivo el señor Domínguez anuncia que los vecinos del barrio de El Cortijo quieren también celebrar una Fiesta del Arbol.

El señor Pando pide que se aumente el número de guardas rurales y que éstos lleven uniforme y puedan hacer servicio de noche.

El señor Domínguez se adhiere a la petición del señor Pando en todas sus partes.

Se autoriza al señor Domínguez para que reorganice el servicio rural por ahora, sin perjuicio de ver en todo oportuno si es posible el aumentar el número de guardas de campo y guardias de Policía urbana.

El señor Garrigosa estima de importancia el asunto de la casa de la calle de la Cruz.

El señor Francés dice que, aunque con profundo sentimiento, no ha podido celebrarse con el esplendor que deseaba la llamada Fiesta del Arbol.

Con este motivo el señor Domínguez anuncia que los vecinos del barrio de El Cortijo quieren también celebrar una Fiesta del Arbol.

El señor Pando pide que se aumente el número de guardas rurales y que éstos lleven uniforme y puedan hacer servicio de noche.

El señor Domínguez se adhiere a la petición del señor Pando en todas sus partes.

CÓMO PIENSAN LOS TELEGRAFISTAS

DICE UN ALTO EMPLEADO Un alto funcionario del Cuerpo de Telegrafistas, ha hecho las siguientes declaraciones:

El conflicto planteado por los telegrafistas, y cuya solución pretende tener el Gobierno en su mano, reviste una complejidad tan grande, que no sólo están lejanas las soluciones beneficiosas, sino que tal vez las medidas adoptadas por los Poderes públicos lleguen a producir un trastorno irremediable en la vida del país.

Lo que podríamos llamar huelga de los telegrafistas, es de tal naturaleza, que para sus análisis resultan inútiles todos los precedentes. La actitud de estos funcionarios no es una actitud de rebeldía, ni aun de pasividad, y, por lo tanto, no puede ser calificada de movimiento huelguístico.

Los telegrafistas que durante diez años han soportado las cargas de un servicio, para cuyo desempeño han tenido que conculcar manifiestamente sus reglamentos, se han creído en el caso de reírse a la normalidad reglamentaria, en vista de que los encargados de velar por la buena marcha del organismo y el bien del público, venían desatendiendo sistemáticamente las justas peticiones de los telegrafistas.

El hecho es digno de estudio, por su intensidad representativa. Los funcionarios de Telegrafistas no han dejado de cumplir con su deber; los funcionarios de Telegrafistas no se han colocado fuera de la legalidad; los funcionarios de Telegrafistas no han cometido acciones delictivas, ni han ejercido coacciones; los funcionarios de Telegrafistas no se han declarado en huelga.

Los telegrafistas no han hecho más que adaptar su trabajo a las leyes que lo regulan. Su actitud no podía ser castigada porque era legal, y no solamente legal, sino el retorno a la legalidad quebrantada en perjuicio del país, para el que no puede ser beneficiosa ninguna especie de ilegalidades.

Y ahora, sin embargo, se ha puesto en evidencia que la legalidad puede ocasionar perjuicios. Los telegrafistas, legalizando su actuación, han perturbado un servicio público de la importancia del que les está encomendado.

¿Cómo puede suceder semejante cosa? ¿Es posible que existan organismos en España cuyo funcionamiento normal origine perturbaciones en la vida de la nación?

Esto es precisamente lo que representa el actual conflicto, cuyo origen no es la rebeldía, ni la indisciplina, ni el quebrantamiento de las leyes por algunos ciudadanos, sino el deseo de volver a la legalidad, expresado por unos funcionarios inteligentes, honrados y trabajadores.

El Gobierno pretende conjurar el conflicto por medios violentos. Esto no deja de ser otra anomalía. ¿Qué delitos, ni qué inmoralidades, ni qué conculcaciones de la ley se persiguen? ¿O es que ahora son delinquentes los ciudadanos que cumplen con su deber? Sólo así es justificable la actitud del Gobierno con respecto de los telegrafistas, cuya única falta es haber transigido durante diez años con el quebrantamiento de sus leyes orgánicas.

¿Es que la ilegalidad en España forma jurisprudencia? Sólo contestando afirmativamente a esta pregunta es justificable la actitud del Gobierno frente a los oficiales del Cuerpo de Telegrafistas, que afirman su propósito de cumplir las leyes por que se reglamentan sus servicios.

De todas maneras, el Gobierno ha cometido un error gravísimo. Dentro de los procedimientos metódicos de nuestra política actual, sería explicable un acto de fuerza, siempre que sus efectos pudieran conjurar algún peligro. Pero en el caso que examinamos, el metódico procedimiento gubernamental complica la cuestión sin resolverla.

El servicio de Telegrafistas no se improvisa, y menos aun ahora, cuando, merced a las impremeditadas reformas de los señores Ortuno y Francos Rodríguez—mantenidos al aplauso de las masas que a los intereses generales—, se ha intensificado exageradamente. La implantación de los servicios de Prensa, comercial, de madrugada y diferido han hecho del telegrafista una especie de hombre múltiple.

Si los telegrafistas fueran unos huelguistas vulgares, sería posible reducirlos; pero no son huelguistas. Ahora es preciso legislar para que un hombre realice el trabajo de dos o duplique el número de los funcionarios de Telegrafistas.

Porque pensar que militarizando estos servicios habrán de conseguirse ventajas, es pensar en un absurdo. Un telegrafista es un técnico, además de un trabajador. Para sustituirlo se necesita, no sólo

un hombre, sino un hombre que sepa manejar el Morse, el Hughes y el Baudéot, y esto no se consigue en un día, ni en un año.

Con la militarización de los servicios de Telegrafistas no se puede conseguir ninguna finalidad ventajosa. Los funcionarios de Telegrafistas, en número suficiente para cubrir los telegramas, no se multiplicarán, aunque se les ponga bajo las órdenes del ministro de la Guerra. Si antes, como funcionarios civiles, no podían desempeñar cumplidamente su misión sujetándose al reglamento, ahora, como funcionarios militares, los ocurrirá lo mismo.

No se ha conseguido más que realizar un golpe de audacia, poco político, y, por lo tanto, injustificable. No es así como se ventilarían los conflictos. Con determinaciones violentas como la adoptada contra los telegrafistas, únicamente se puede convencer al público de que no está suficientemente garantizada la libertad de los ciudadanos. Pero los telegramas, los numerosos telegramas depositados en los archivos de los aparatos, no se cursarán aunque las oficinas hayan sido tomadas por la fuerza pública.

El Gobierno ha dado un palo de ciego, por desconocer, sin duda, la índole de los servicios que ha suprimido impremeditadamente, por no haber sabido atender a tiempo las peticiones razonadas de los telegrafistas, víctimas propiciatorias de su celo excesivo. Bien es verdad que su reivindicación completa no se hará esperar mucho.

El Gobierno se convencerá de que una cuestión como la planteada por los telegrafistas no se resuelve custodiando los aparatos de las oficinas, sino aumentando el personal y mejorando su situación. El ministro de la Guerra no podrá conseguir nada si previamente no resuelve el problema del desdoblamiento de la personalidad.

Por otra parte, los ingenieros militares—cuya capacidad reconocemos—carecen de preparación para desempeñar el servicio de Telegrafistas, obteniendo de los conductores y aparatos el rendimiento reglamentario.

El funcionamiento de los aparatos modernos exige una práctica que no se adquiere en pocos días. Nadie sino los telegrafistas puede desempeñar el servicio de Telegrafistas, y de esto ya se convenció el público y el ministro de la Guerra.

Nosotros creemos que el golpe de audacia realizado, no tiene una solución fácil. Pero confiamos en que no tardará en hacerse justicia.

Hay entre los exportadores de vino de Cataluña temores, que parecen afirmarse en fundamentos serios, de que el reciente tratado comercial con Francia pueda quedar anulado por dificultades surgidas respecto a las aportaciones económicas con que el Banco de España y entidades bancarias habían de contribuir para su realización.

Esta inquietud de los catalanes ha trascendido, como era natural, a nuestra región, y nuestros exportadores vinícolas de la localidad, ante esos alarmantes rumores, que de confirmarse, tan lamentablemente perturbarían la economía del país, se han reunido hoy, sábado, al mediodía, en el Ayuntamiento, y han acordado, como medida más urgente, y sin perjuicio de tomar otras determinaciones oportunas, telegrafiar a los ministros de Estado y de Hacienda y a don Miguel Villanueva, solicitando de aquéllos que se ponga en vigor lo convenido con la nación vecina.

El fracaso del convenio sería para esta comarca un contratiempo funesto. La viticultura y el comercio de exportación sufrirían quebrantos anormales en sus intereses, y una situación por demás angustiosa se crearía al país, que había concebido justamente la esperanza de que su gran producción vinícola encontraría ahora salida a precios remuneradores. Tal se teme, aunque nadie pudiera suponer que eso sucediese cuando se había dicho que el ministro español había estampado su firma en el tratado, que, por lo visto, está a punto de fracasar, si un acto de energía del Gobierno no lo evita, por lo que se refiere a la parte financiera.

Los elementos perjudicados, por lo que pudiera ocurrir se apresian a la justa defensa de sus intereses en peligro.

Es un primo el que paga más de siete reales por una lámpara de fomento metálico. La mayoría de todas es la «Egmore A. E. G.», y se vende a 175 en el establecimiento de electricidad de Amancio Cabrerón, Muro Mata 1

CÓMO PIENSAN LOS TELEGRAFISTAS

DICE UN ALTO EMPLEADO Un alto funcionario del Cuerpo de Telegrafistas, ha hecho las siguientes declaraciones:

El conflicto planteado por los telegrafistas, y cuya solución pretende tener el Gobierno en su mano, reviste una complejidad tan grande, que no sólo están lejanas las soluciones beneficiosas, sino que tal vez las medidas adoptadas por los Poderes públicos lleguen a producir un trastorno irremediable en la vida del país.

Lo que podríamos llamar huelga de los telegrafistas, es de tal naturaleza, que para sus análisis resultan inútiles todos los precedentes. La actitud de estos funcionarios no es una actitud de rebeldía, ni aun de pasividad, y, por lo tanto, no puede ser calificada de movimiento huelguístico.

Los telegrafistas que durante diez años han soportado las cargas de un servicio, para cuyo desempeño han tenido que conculcar manifiestamente sus reglamentos, se han creído en el caso de reírse a la normalidad reglamentaria, en vista de que los encargados de velar por la buena marcha del organismo y el bien del público, venían desatendiendo sistemáticamente las justas peticiones de los telegrafistas.

El hecho es digno de estudio, por su intensidad representativa. Los funcionarios de Telegrafistas no han dejado de cumplir con su deber; los funcionarios de Telegrafistas no se han colocado fuera de la legalidad; los funcionarios de Telegrafistas no han cometido acciones delictivas, ni han ejercido coacciones; los funcionarios de Telegrafistas no se han declarado en huelga.

Los telegrafistas no han hecho más que adaptar su trabajo a las leyes que lo regulan. Su actitud no podía ser castigada porque era legal, y no solamente legal, sino el retorno a la legalidad quebrantada en perjuicio del país, para el que no puede ser beneficiosa ninguna especie de ilegalidades.

Y ahora, sin embargo, se ha puesto en evidencia que la legalidad puede ocasionar perjuicios. Los telegrafistas, legalizando su actuación, han perturbado un servicio público de la importancia del que les está encomendado.

¿Cómo puede suceder semejante cosa? ¿Es posible que existan organismos en España cuyo funcionamiento normal origine perturbaciones en la vida de la nación?

Esto es precisamente lo que representa el actual conflicto, cuyo origen no es la rebeldía, ni la indisciplina, ni el quebrantamiento de las leyes por algunos ciudadanos, sino el deseo de volver a la legalidad, expresado por unos funcionarios inteligentes, honrados y trabajadores.

El Gobierno pretende conjurar el conflicto por medios violentos. Esto no deja de ser otra anomalía. ¿Qué delitos, ni qué inmoralidades, ni qué conculcaciones de la ley se persiguen? ¿O es que ahora son delinquentes los ciudadanos que cumplen con su deber? Sólo así es justificable la actitud del Gobierno con respecto de los telegrafistas, cuya única falta es haber transigido durante diez años con el quebrantamiento de sus leyes orgánicas.

¿Es que la ilegalidad en España forma jurisprudencia? Sólo contestando afirmativamente a esta pregunta es justificable la actitud del Gobierno frente a los oficiales del Cuerpo de Telegrafistas, que afirman su propósito de cumplir las leyes por que se reglamentan sus servicios.

De todas maneras, el Gobierno ha cometido un error gravísimo. Dentro de los procedimientos metódicos de nuestra política actual, sería explicable un acto de fuerza, siempre que sus efectos pudieran conjurar algún peligro. Pero en el caso que examinamos, el metódico procedimiento gubernamental complica la cuestión sin resolverla.

El servicio de Telegrafistas no se improvisa, y menos aun ahora, cuando, merced a las impremeditadas reformas de los señores Ortuno y Francos Rodríguez—mantenidos al aplauso de las masas que a los intereses generales—, se ha intensificado exageradamente. La implantación de los servicios de Prensa, comercial, de madrugada y diferido han hecho del telegrafista una especie de hombre múltiple.

Si los telegrafistas fueran unos huelguistas vulgares, sería posible reducirlos; pero no son huelguistas. Ahora es preciso legislar para que un hombre realice el trabajo de dos o duplique el número de los funcionarios de Telegrafistas.

Porque pensar que militarizando estos servicios habrán de conseguirse ventajas, es pensar en un absurdo. Un telegrafista es un técnico, además de un trabajador. Para sustituirlo se necesita, no sólo

un hombre, sino un hombre que sepa manejar el Morse, el Hughes y el Baudéot, y esto no se consigue en un día, ni en un año.

Con la militarización de los servicios de Telegrafistas no se puede conseguir ninguna finalidad ventajosa. Los funcionarios de Telegrafistas, en número suficiente para cubrir los telegramas, no se multiplicarán, aunque se les ponga bajo las órdenes del ministro de la Guerra. Si antes, como funcionarios civiles, no podían desempeñar cumplidamente su misión sujetándose al reglamento, ahora, como funcionarios militares, los ocurrirá lo mismo.

No se ha conseguido más que realizar un golpe de audacia, poco político, y, por lo tanto, injustificable. No es así como se ventilarían los conflictos. Con determinaciones violentas como la adoptada contra los telegrafistas, únicamente se puede convencer al público de que no está suficientemente garantizada la libertad de los ciudadanos. Pero los telegramas, los numerosos telegramas depositados en los archivos de los aparatos, no se cursarán aunque las oficinas hayan sido tomadas por la fuerza pública.

El Gobierno ha dado un palo de ciego, por desconocer, sin duda, la índole de los servicios que ha suprimido impremeditadamente, por no haber sabido atender a tiempo las peticiones razonadas de los telegrafistas, víctimas propiciatorias de su celo excesivo. Bien es verdad que su reivindicación completa no se hará esperar mucho.

El Gobierno se convencerá de que una cuestión como la planteada por los telegrafistas no se resuelve custodiando los aparatos de las oficinas, sino aumentando el personal y mejorando su situación. El ministro de la Guerra no podrá conseguir nada si previamente no resuelve el problema del desdoblamiento de la personalidad.

Por otra parte, los ingenieros militares—cuya capacidad reconocemos—carecen de preparación para desempeñar el servicio de Telegrafistas, obteniendo de los conductores y aparatos el rendimiento reglamentario.

El funcionamiento de los aparatos modernos exige una práctica que no se adquiere en pocos días. Nadie sino los telegrafistas puede desempeñar el servicio de Telegrafistas, y de esto ya se convenció el público y el ministro de la Guerra.

Nosotros creemos que el golpe de audacia realizado, no tiene una solución fácil. Pero confiamos en que no tardará en hacerse justicia.

Hay entre los exportadores de vino de Cataluña temores, que parecen afirmarse en fundamentos serios, de que el reciente tratado comercial con Francia pueda quedar anulado por dificultades surgidas respecto a las aportaciones económicas con que el Banco de España y entidades bancarias habían de contribuir para su realización.

Esta inquietud de los catalanes ha trascendido, como era natural, a nuestra región, y nuestros exportadores vinícolas de la localidad, ante esos alarmantes rumores, que de confirmarse, tan lamentablemente perturbarían la economía del país, se han reunido hoy, sábado, al mediodía, en el Ayuntamiento, y han acordado, como medida más urgente, y sin perjuicio de tomar otras determinaciones oportunas, telegrafiar a los ministros de Estado y de Hacienda y a don Miguel Villanueva, solicitando de aquéllos que se ponga en vigor lo convenido con la nación vecina.

El fracaso del convenio sería para esta comarca un contratiempo funesto. La viticultura y el comercio de exportación sufrirían quebrantos anormales en sus intereses, y una situación por demás angustiosa se crearía al país, que había concebido justamente la esperanza de que su gran producción vinícola encontraría ahora salida a precios remuneradores. Tal se teme, aunque nadie pudiera suponer que eso sucediese cuando se había dicho que el ministro español había estampado su firma en el tratado, que, por lo visto, está a punto de fracasar, si un acto de energía del Gobierno no lo evita, por lo que se refiere a la parte financiera.

Los elementos perjudicados, por lo que pudiera ocurrir se apresian a la justa defensa de sus intereses en peligro.

Es un primo el que paga más de siete reales por una lámpara de fomento metálico. La mayoría de todas es la «Egmore A. E. G.», y se vende a 175 en el establecimiento de electricidad de Amancio Cabrerón, Muro Mata 1

CÓMO PIENSAN LOS TELEGRAFISTAS

DICE UN ALTO EMPLEADO Un alto funcionario del Cuerpo de Telegrafistas, ha hecho las siguientes declaraciones:

El conflicto planteado por los telegrafistas, y cuya solución pretende tener el Gobierno en su mano, reviste una complejidad tan grande, que no sólo están lejanas las soluciones beneficiosas, sino que tal vez las medidas adoptadas por los Poderes públicos lleguen a producir un trastorno irremediable en la vida del país.

Lo que podríamos llamar huelga de los telegrafistas, es de tal naturaleza, que para sus análisis resultan inútiles todos los precedentes. La actitud de estos funcionarios no es una actitud de rebeldía, ni aun de pasividad, y, por lo tanto, no puede ser calificada de movimiento huelguístico.

Los telegrafistas que durante diez años han soportado las cargas de un servicio, para cuyo desempeño han tenido que conculcar manifiestamente sus reglamentos, se han creído en el caso de reírse a la normalidad reglamentaria, en vista de que los encargados de velar por la buena marcha del organismo y el bien del público, venían desatendiendo sistemáticamente las justas peticiones de los telegrafistas.

El hecho es digno de estudio, por su intensidad representativa. Los funcionarios de Telegrafistas no han dejado de cumplir con su deber; los funcionarios de Telegrafistas no se han colocado fuera de la legalidad; los funcionarios de Telegrafistas no han cometido acciones delictivas, ni han ejercido coacciones; los funcionarios de Telegrafistas no se han declarado en huelga.

Los telegrafistas no han hecho más que adaptar su trabajo a las leyes que lo regulan. Su actitud no podía ser castigada porque era legal, y no solamente legal, sino el retorno a la legalidad quebrantada en perjuicio del país, para el que no puede ser beneficiosa ninguna especie de ilegalidades.

Y ahora, sin embargo, se ha puesto en evidencia que la legalidad puede ocasionar perjuicios. Los telegrafistas, legalizando su actuación, han perturbado un servicio público de la importancia del que les está encomendado.

¿Cómo puede suceder semejante cosa? ¿Es posible que existan organismos en España cuyo funcionamiento normal origine perturbaciones en la vida de la nación?

Esto es precisamente lo que representa el actual conflicto, cuyo origen no es la rebeldía, ni la indisciplina, ni el quebrantamiento de las leyes por algunos ciudadanos, sino el deseo de volver a la legalidad, expresado por unos funcionarios inteligentes, honrados y trabajadores.

El Gobierno pretende conjurar el conflicto por medios violentos. Esto no deja de ser otra anomalía. ¿Qué delitos, ni qué inmoralidades, ni qué conculcaciones de la ley se persiguen? ¿O es que ahora son delinquentes los ciudadanos que cumplen con su deber? Sólo así es justificable la actitud del Gobierno con respecto de los telegrafistas, cuya única falta es haber transigido durante diez años con el quebrantamiento de sus leyes orgánicas.

¿Es que la ilegalidad en España forma jurisprudencia? Sólo contestando afirmativamente a esta pregunta es justificable la actitud del Gobierno frente a los oficiales del Cuerpo de Telegrafistas, que afirman su propósito de cumplir las leyes por que se reglamentan sus servicios.

De todas maneras, el Gobierno ha cometido un error gravísimo. Dentro de los procedimientos metódicos de nuestra política actual, sería explicable un acto de fuerza, siempre que sus efectos pudieran conjurar algún peligro. Pero en el caso que examinamos, el metódico procedimiento gubernamental complica la cuestión sin resolverla.

El servicio de Telegrafistas no se improvisa, y menos aun ahora, cuando, merced a las impremeditadas reformas de los señores Ortuno y Francos Rodríguez—mantenidos al aplauso de las masas que a los intereses generales—, se ha intensificado exageradamente. La implantación de los servicios de Prensa, comercial, de madrugada y diferido han hecho del telegrafista una especie de hombre múltiple.

Si los telegrafistas fueran unos huelguistas vulgares, sería posible reducirlos; pero no son huelguistas. Ahora es preciso legislar para que un hombre realice el trabajo de dos o duplique el número de los funcionarios de Telegrafistas.

Porque pensar que militarizando estos servicios habrán de conseguirse ventajas, es pensar en un absurdo. Un telegrafista es un técnico, además de un trabajador. Para sustituirlo se necesita, no sólo

un hombre, sino un hombre que sepa manejar el Morse, el Hughes y el Baudéot, y esto no se consigue en un día, ni en un año.

Con la militarización de los servicios de Telegrafistas no se puede conseguir ninguna finalidad ventajosa. Los funcionarios de Telegrafistas, en número suficiente para cubrir los telegramas, no se multiplicarán, aunque se les ponga bajo las órdenes del ministro de la Guerra. Si antes, como funcionarios civiles, no podían desempeñar cumplidamente su misión sujetándose al reglamento, ahora, como funcionarios militares, los ocurrirá lo mismo.

No se ha conseguido más que realizar un golpe de audacia, poco político, y, por lo tanto, injustificable. No es así como se ventilarían los conflictos. Con determinaciones violentas como la adoptada contra los telegrafistas, únicamente se puede convencer al público de que no está suficientemente garantizada la libertad de los ciudadanos. Pero los telegramas, los numerosos telegramas depositados en los archivos de los

ten los problemas sociales y económicos que hoy padecemos?
Resumen. — Concretamos, pues, nuestras aspiraciones, que podemos asegurar son las de todo el país...

POR TELEFONO

Madrid, 16.—Varias horas.
LO QUE DICE GARCIA PRIETO

A la hora acostumbrada recibió el jefe del Gobierno a los periodistas en su despacho oficial del Ministerio de Estado.

El señor García Prieto manifestó que en la conferencia que celebró ayer con el conde de Romanones no trataron para nada de nombramientos de senadores vitabatos.

Agregó que en su despacho con el rey había cometido a su sanción los nombramientos de presidente y vicepresidente del Senado.

El primero está hecho a favor de don Alejandro Grotzard.

Para vicepresidente han sido designados el duque de Montellanos y los señores Pulido y Portuondo.

Respecto a secretarios, dijo que iba a recomendar a todos los señores votasen la candidatura a los que fueron secretarios cuando él fue presidente del Senado y que por entonces eran el marqués de Ercilla, don Enrique Alba, conde de Bernard y don José Garay.

Manifestó también el marqués de Albuera que para la Mesa del Congreso el Gobierno no tenía más que una candidatura, cual era el nombramiento de presidente a favor de don Miguel Villanueva.

La Vicepresidencia y las Secretarías de don García Prieto desamparan personas de las diversas fracciones políticas que constituyen el Congreso.

Interrogado el señor García Prieto acerca del conflicto de Correos y Telégrafos manifestó que no tenía más noticias que las que publica la Prensa.

Terminó diciendo el presidente que confiaba se impondría el patriotismo por parte de todos, satisfaciéndose el conflicto satisfactoriamente.

EN GOBERNACION

En el Ministerio de la Gobernación fueron recibidos los periodistas por el subsecretario.

Refiriéndose al conflicto de los empleados de Telégrafos, dijo que los funcionarios de Palencia, León, Valencia y Granada se presentaron en los Gobiernos civiles, haciendo constar su adhesión al Gobierno, estando animados de los mejores deseos para reanudar el trabajo y volver a sus puestos.

Una parte de los empleados de Málaga se presentaron espontáneamente ante el gobernador civil, adhiriéndose a los fines del Gobierno.

Los de Valencia han pedido al gobernador se les permita reanudar sus tareas.

Los de Toledo se negaron a firmar el documento, pero hicieron constar que se separaban de las Juntas de Defensa.

UN TE EN CASA

DE ROMANONES
El conde de Romanones ha remitido a sus amigos y senadores electos una carta, invitándoles a un te que se celebrará en su casa el lunes, a las cinco y media de la tarde.

LA «GACETA»

Publica este diario una disposición aprobando un aumento de 50 por 100 en los precios de pasaje y carga de la Compañía Ilesña de Navegación.

Publica también otra disposición dictando las reglas a que ha de sujetarse la Junta que entienda en la tasa de los materiales de construcción.

Asimismo da cuenta de una real orden del ministro de Instrucción Pública, que dice así:
Ilustrísimo señor:

Teniendo en cuenta que la organización y actos de la denominada Junta de Defensa de funcionarios administrativos del Ministerio de Instrucción Pública se oponen a lo preceptuado en el reglamento por que se regulan sus servicios.

S. M. el rey (q. D. g.) ha dispuesto que inmediatamente seen disueltas las citadas Juntas.

TEATRO MODERNO

HOY, DOMINGO
Secciones de Cinematógrafo
A LAS 3, 5, 7 Y 9'30
En todas las secciones se proyectará la hermosa cinta dramática, interpretada por Italia Almirante, en 5 actos, 2.500 m.

Maternidad

En la sección de la noche se regalará UN BILLETE DE 50 Ptas.
Detalles en programas

Lo que comunico, etc.
Firma la real orden el señor Silveira.

SIN TRABAJAR

En las oficinas de Correos y Telégrafos de esta Corte no se trabaja.

REUNION APLAZADA

Ha sido aplazada hasta el próximo martes la anunciada reunión de las minorías conservadoras.

SORIANO EN MADRID

Ha llegado a la Corte don Rodrigo Soriano, quien viene mejoradísimo de las heridas que recibió en el atentado contra su vida en Valencia.

LAS ACTAS SUCIAS

El Tribunal Supremo ha acordado abrir información sobre compra de votos en las actas de Soria, Cáceres, Trujillo, Calatayud y Toro.

ATAQUES A LA CIERVA

En la sesión celebrada por la Diputación de Madrid, el diputado don Domingo Blanco atacó durísimamente al ministro de la Guerra señor La Cierva, llamándole, entre otras cosas, tirano de Guardarropía.

Se produjo en el salón de sesiones monumental escándalo.

SEPARADOS DE LAS JUNTAS

Telegramas recibidos de varias provincias, entre ellas Guipúzcoa, Coruña y Huesca, dicen que los funcionarios del Cuerpo de Correos y Telégrafos han firmado un compromiso separándose de las Juntas de Defensa.

ENTIERRO CONCURRIDO

Se ha verificado hoy el entierro del cadáver del hijo del exministro liberal don Félix Suárez Inclán, el cual se ha visto concurridísimo.

En la presidencia del duelo figuraban el presidente del Consejo de ministros, don Miguel Villanueva, don Antonio Maura, don Valeriano Weyler, los ministros de Hacienda y Fomento e individuos de la familia del finado.

El señor Suárez Inclán ha recibido numerosos pésames por la muerte de su hijo.

SUBMARINO AVERIADO

Telegrafos de Cartagena que un buque inglés abordó a un submarino en las cercanías de aquel puerto, averiándolo.

EL CONVENIO CON FRANCIA

Dicen de Barcelona que el diputado electo don José Zulueta ha dirigido un telegrama al Gobierno, en el que dice que existen rumores fundados acerca de las dificultades surgidas en la aplicación del convenio con Francia.

Agrega que las dificultades que existen son originadas por la Banca española.

Dice también que como el convenio es favorable al país productor, el Gobierno debe de exigir al Banco de España y obtener de la Banca particular la cooperación patriótica en el asunto.

Disolución de los Cuerpos de Correos y Telégrafos

REAL DECRETO
La «Gaceta» publica hoy un real decreto por el que se autoriza al ministro de la Guerra para disolver los Cuerpos de Correos y Telégrafos, procediendo a su reorganización, pudiendo sustituir a los funcionarios que cesan, por otros nombrados entre paisanos o militares en activo, reservistas o retirados.

SUSPENSION DE EMPLEADOS

NOTA OFICIOSA
El señor La Cierva ha dado a la publicidad una nota oficiosa justificando las radicales medidas adoptadas.

Dice que en vista de la gran resistencia opuesta a firmar la separación de las Juntas de Defensa por parte de numerosos funcionarios, principalmente por los de Madrid y Barcelona, el ministro, en cumplimiento del decreto a que hacemos referencia anteriormente, ha dictado una real orden circular suspendiendo a los empleados que se negaron a firmar aquella separación de las Juntas.

Anuncia que está resuelto a adoptar severísimas medidas, entre las que está su decisión de destituir a todos los que constituyen las Juntas de Correos y Telégrafos de Madrid y Barcelona.

Lamenta que por estas medidas se vean sumidos en la miseria muchos hogares; pero dice que la rebeldía manifestada para acatar las órdenes de los ministros exige proceder así.

Pide el apoyo de las personas sensatas para evitar que cunda la anarquía en este estado de cosas.

PAPELES PINTADOS

JOAQUIN REDON

Exploradores: La expedición anunciada para el día de hoy se suspende hasta el martes próximo, festividad de San José.

Conservas Trevijano, primera marca española.



ELLOS DE HARO

18 de marzo.—Ha celebrado hoy el partido liberal, la fiesta conmemorativa de la jornada de Haro...

estos días entre nosotros. Todos estos señores, en sus discursos, estocados y llenos de saludables consejos...

Igualmente se aprueba la distribución de fondos para las atenciones del mes corriente...

subasta celebrada el último domingo, para la venta de 40 árboles situados en el camino vecinal de Zarzosa...

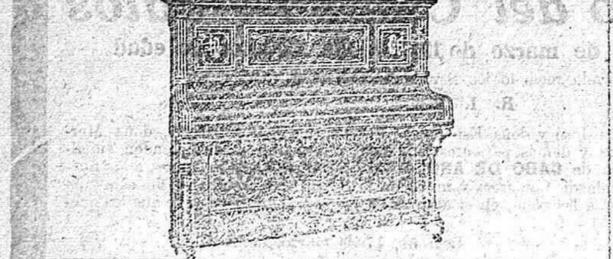
hacienda de nuevo cargo de aquel Gobierno civil, que con tanto acierto rige, nuestro estimado amigo y paisano don Félix Martínez Lacuesta...

COMISION PROVINCIAL Nota de los asuntos que han de someterse a la resolución de la Comisión provincial en la sesión que ha de celebrarse el día 18 del actual...

continúa acuerdo del Ayuntamiento de Cenicero, dividiendo en diez la titular de Talamanda. Reclamación interpuesta por don Víctor Gardinal, contra la capacidad de los concejales interinos de tiner, don Victoriano Ortega y don Cándido Vaisara...

MUSICA, PIANOS, ARMONIUMS

Instrumentos para bandas y orquestas



Depósito de Pianos y Pianolas. Pianos de la célebre y mundial marca "A. OLIAN", los mejores del mundo...

PIANOS "CUSO S. E. H. A."

premiados en cuantas exposiciones han sido presentados. VENTAS A PLAZOS DESDE 26 PESETAS MENSUALES...

CASA ERVITI, CALLE DEL MERCADO, 9, LOGROÑO

PAPEL PARA ENVOLVER

SE VENDE EN "LA RIOJA"

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas...

POLIFENOS DE LA RIOJA

Por PIERRE DAX

lucha interior, dejéese caer en su asiento. Drame se había sentado. —¡Mima grande! ¡alma santa! dijo. —Noble y querida criatura...

"PUDLO"

HACE IMPERMEABLES LAS OBRAS DE CEMENTO Su aplicación es de infalible resultado. De uso sencillo y económico...

SABANONES

SE CURAN RAPIDAMENTE Y SIN MOLESTIAS con Ambrina

LA SALUD

RECUPERADA en la NATURALEZA

Interesa la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital...

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

CON L. S. M. JORDES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Recordatorios de primera Comunión de todas clases y precios, se hacen en LA RIOJA, Imprenta, 9.

COSECHEROS, AGRICULTORES, FABRICANTES

Comisiones y representaciones, se admiten y se hacen congresos. Dirigido a José Arimón, Rambla de las Flores, 24, 2.ª, Barcelona.

SE VENDEN injertos, barbados, estaca y estaquilla; todo garantizado, por ser de mis pies madres...

Gran surtido en guarniciones, atalayas, carro y cabezales de todas clases...

Reuma

Se cura pronto y radicalmente con la litia soluble del Dr. Abadín, 6 pts. franco. Generalmente basta un frasco...

Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya

FABRICACION NACIONAL DE SULFATO DE COBRE

Pureza garantizada 98-99 por 100

AGENCIA DE VENTAS PARA LA PROVINCIA DE LOGROÑO, NO, NAVARRA Y VASCONGADAS

A. VEGA DE SESANE, Ingeniero de Minas

Hernani, 3 y 5, San Sebastián

Gran Bazar y Ferretería

Paquetería, Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser, Cuchillería, Objetos de escritorio, Relojería, Venta de muebles...

Joaquín Vilches e Hijo, Mayor, 11 y 13, Híero (Navarra)

Servicios de la C. Transatlántica DE BARCELONA

Línea al río de la Plata y al Brasil.—El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 4 de marzo de Barcelona...

El vapor «Antonio López» saldrá el 10 de febrero de Barcelona, el 14 de Valencia, el 18 de Málaga, y el 15 de Cádiz...

Línea de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábrico a New-York...

Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya

FABRICACION NACIONAL DE SULFATO DE COBRE

Pureza garantizada 98-99 por 100

AGENCIA DE VENTAS PARA LA PROVINCIA DE LOGROÑO, NO, NAVARRA Y VASCONGADAS

A. VEGA DE SESANE, Ingeniero de Minas

Hernani, 3 y 5, San Sebastián

—Pues bien; esas impresiones eran presentimientos...

—¿Presentimientos?... ¿De qué? —La señora Thurain ha sido la amante de mi padre político...

—¡Oh! —Ha sido la amante de mi padre político. —¿Qué os lo hace creer... después de veinticinco años?

—Amigo mío: todo se borra en la vida, todo veía negarse, menos un escrito! —¿Qué escrito?

—Un escrito—repitió Drael. —Sí. La señora de Lión era entonces la señora Thurain; la señora Esther Thurain.

—Esos. —Y bien, amigo mío: concededme diez minutos, el tiempo de ir a mi cuarto y volver...

—¿Qué venía a hacer su nombre en esa trágica historia? —Yo sabía que la señora de Lión conocía de antiguo a los de Rochefleur...

—¿Vuestros observaciones? —Os acordáis de mis observaciones, cuando encontré a esa señora en vuestra casa, hace tres semanas?

Vertical text on the far right edge of the page, likely bleed-through or a separate column.